

# PRIMER INFORME LEGISLATIVO DEL DIP. MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO

## PRESENTACIÓN

Como tomador de decisión, es para mí de suma importancia poder presentar a mis representados y a quienes me otorgaron su confianza en las pasadas elecciones y me eligieron como su Diputado Federal en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mi primer Informe de Labores del primer año de Actividades Legislativas.

Como me comprometí, impulse iniciativas que buscan el beneficio social de las y los zacatecanos, como el regreso del Fondo Minero, incorporar en nuestra constitución, junto con los demás programas sociales considerados como prioritarios por este gobierno, la obligación del estado mexicano de fomentar la participación de la comunidad migrante en la generación de desarrollo y bienestar en sus comunidades de origen, como reconocimiento al gran esfuerzo y sacrificio que realizan nuestros connacionales al enviarnos parte del fruto de su trabajo como remesas familiares y comunitarias, siendo esto, el regreso también del Programa 3x1 migrante.

Así también, para mi es primordial el desarrollo y el fortalecimiento de la familia y la protección de la niñez, por lo que propuse una iniciativa que propone reducir el plazo de 60 a 30 días el plazo para declarar expósitos o abandonados a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran los Centros de Asistencia Social, así como la prórroga contemplada en caso de no contar con mayores elementos para

dicha declaración, lo anterior, permitirá facilitar y agilizar los trámites de adopción y reintegrar a los menores al núcleo familiar, ya que mantenerlos en dichas instituciones solo les genera problemas psicológicos y les dificulta la posterior integración social.

También propuse que en apoyo a la economía de las familias afectadas por la pandemia de Covid que se endeudaron para atender la salud de sus familias, se reduzca el tiempo en que las personas se encuentran registradas de manera negativa en las instituciones de información crediticia y se elimine el reporte por incumplimiento de obligaciones en el historial crediticio de 72 meses a 48 meses, con el objetivo de que las personas físicas o morales que así lo requieran puedan ser sujetos de crédito en un menor tiempo.

De igual forma propuse reforzar las corporaciones policiacas, principalmente a las mujeres y se les otorguen seguros de vida, seguro de vivienda, becas para que sus hijos estudien en escuelas privadas y uniformes adecuados para el desempeño de su labor.

Exhortamos también a diversas autoridades estatales y municipales para atender los casos de desplazamientos forzados en municipios como Jerez, Valparaiso, Monte Escobedo, Fresnillo, entre otras más en el territorio zacatecano.

Solicite también se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas, a que realice el pago a los maestros jubilados afiliados al ISSSTEZAC, así como concrete la federalización de la nómina magisterial del estado.

En el tema de las carreteras, exhorto al Ejecutivo de Zacatecas y a la SICT y a la SHCP, a realizar las acciones correspondientes para ejecutar obras de construcción y mantenimiento carretero en todo el territorio estatal, porque como

me han expresado y como yo mismo lo he padecido, las carreteras de nuestro estado están destruidas y necesitan atención inmediata.

En ese mismo sentido, quiero decirte que en infinidad de ocasiones me reuní y envié diversos proyectos de mantenimiento y construcción carretero a la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como, más de cuatrocientos proyectos de infraestructura municipal que me hicieron llegar los Alcaldes Zacatecanos.

Como integrante de las Comisiones de Asuntos Migratorios, Infraestructura y de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento al Federalismo participe en diversas reuniones en las que vote dictámenes de iniciativas y puntos de acuerdo en tu beneficio.

Que no te quepa duda que seguiré trabajando por ti y tu familia y honrando los compromisos que hice en campaña.

Con todo, si no pa' que.

Miguel Ángel Varela Pinedo

El Diputado Miguel Ángel Varela Pinedo ha presentado las siguientes Iniciativas y Puntos de Acuerdo:

## INICIATIVAS

- **Que reforma los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos, a cargo del diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, del Grupo Parlamentario del PAN**

Con la finalidad de regresar el Fondo Minero para que los ciudadanos de las regiones con actividades mineras puedan compensar el impacto en sus comunidades con obras que les permitan mejorar su entorno y su calidad de vida.

- **Que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN**

□ Propone incorporar en nuestra constitución, junto con los demás programas sociales considerados como prioritarios por este gobierno, la obligación del estado mexicano de fomentar la participación de la comunidad migrante en la generación de desarrollo y bienestar en sus comunidades de origen, como reconocimiento al gran esfuerzo y sacrificio que realizan nuestros connacionales al enviarnos parte del fruto de su trabajo como remesas familiares y comunitarias.

- **Que reforma el artículo 30 Bis 1 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN**

□ Esta iniciativa propone reducir el plazo de 60 a 30 días el plazo para declarar expósitos o abandonados a las niñas, niños y adolescentes que se



encuentran los Centros de Asistencia Social, así como la prórroga contemplada en caso de no contar con mayores elementos para dicha declaración, lo anterior, permitirá facilitar y agilizar los trámites de adopción y reintegrar a los menores al núcleo familiar, ya que mantenerlos en dichas instituciones solo les genera problemas psicológicos y les dificulta la posterior integración social.

➤ **Que reforma y adiciona los artículos 20 y 23 de la Ley para regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo del diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, del Grupo Parlamentario del PAN**

Propone reducir el tiempo en que las personas se encuentran registradas de manera negativa en las instituciones de información crediticia y se elimine el reporte por incumplimiento de obligaciones en el historial crediticio de 72 meses a 48 meses, con el objetivo de que las personas físicas o morales que así lo requieran puedan ser sujetos de crédito en un menor tiempo.

➤ **Que reforma el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, suscrita por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN**

Propone que todos los policías del país cuenten con un seguro de vida en caso de fallecimiento con motivo del desempeño de su servicio; asimismo, sus hijas e hijos cuenten con una beca estudiantil hasta el nivel medio superior, con la finalidad de potenciar el desempeño de su servicio en favor de la comunidad y se evite ser cooptados por los grupos delincuenciales.

➤ **Que reforma los artículos 4o. y 5o. de la Ley General de Comunicación Social, suscrita por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo y legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del PAN**

Propone establecer que la comunicación social y los informes de labores que emanen de los órganos gubernamentales deba ser verídica, contar con un

soporte técnico y documental y con ello evitar que se sigan utilizando los recursos públicos para mentir, distorsionar la realidad, promocionarse de manera personalizada, utilizar los programas sociales para posicionar candidatos o partidos afines, y justificar promesas incumplidas de servidores públicos incapaces que utilizan la comunicación social como instrumento de manipulación.

➤ **Que adiciona el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, suscrita por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo**

proponer se adicione un párrafo tercero al artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica para establecer que en el caso de que la inflación supere por seis periodos consecutivos las tasas emitidas por el Banco de México, el titular del Poder Ejecutivo deberá ajustar a la baja las tarifas especiales en apoyo a la economía familiar, y que ello no quede a discreción de las autoridades, pues las mexicanas y mexicanos no deben verse obligados a elegir entre pagar su recibo de luz o satisfacer sus necesidades básicas como lo son los alimentos, el vestido o la educación, ni dejar de recibir un servicio que es público y primordial.

➤ **Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; y Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, suscrita por el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo y legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del PAN**

La iniciativa tiene por objeto evitar la revictimización de las personas desaparecidas. Para ello propone: 1) determinar que los responsables que administran las herramientas del Sistema Nacional deberán realizar la

divulgación de información respetando sus derechos humanos de la niña y del niño, evitando su revictimización; 2) sancionar al servidor público de dos a siete años de prisión, si actúa de manera negligente o incumpla cualquier obligación relacionada con la búsqueda inmediata de personas, en la investigación ministerial, pericial y policial, así como en los procedimientos establecidos en los protocolos correspondientes; y, 3) señalar que las autoridades involucradas en la búsqueda y localización de Personas Desaparecidas o No Localizadas se abstendrán de divulgar cualquier información relacionada con la investigación que revictimice a una persona desaparecida, no localizada o localizada.

➤ **Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de perspectiva y paridad de género.**

La iniciativa tiene por objeto incorporar el principio constitucional de paridad de género en la composición e integración de las instituciones y cuerpos de seguridad pública. Para ello propone: 1) señalar que las instituciones de seguridad pública deberán contemplar el equipamiento y uniformes adecuados para el desempeño de las misiones conferidas, considerando el género de sus integrantes; 2) contar en cada una de las instalaciones de las instituciones policiales con un lactario y servicio de guardería para el servicio de las y los servidoras públicas que en ellas laboren; y, 3) garantizar la participación de las mujeres en las tareas de seguridad pública.

**PUNTOS DE ACUERDO:**

- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a que disponga de elementos de la Guardia Nacional con el objeto de proteger con celeridad a la población de Ermita de los Correa, en el municipio de Jerez, Zacatecas, que ha sido

desplazada de sus hogares debido a la violencia ejercida por los grupos de la delincuencia organizada.

- Por el que se solicita una reunión de trabajo con la Directora General del Conacyt.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas, a que realice el pago a los maestros jubilados afiliados al ISSSTEZAC, así como concrete la federalización de la nómina magisterial del estado.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas y a las secretarías de la APF, a hacer públicos los avances en los resultados del Plan de rescate a Zacatecas.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas y a la SICT y a la SHCP, a realizar las acciones correspondientes para ejecutar obras de construcción y mantenimiento carretero en todo el territorio estatal.  
26-abril-2022
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas, a que realice el pago a los maestros jubilados afiliados al ISSSTEZAC, así como concrete la federalización de la nómina magisterial del estado.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas y a las secretarías de la APF, a hacer públicos los avances en los resultados del Plan de rescate a Zacatecas.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas y a la SICT y a la SHCP, a realizar las acciones correspondientes para ejecutar obras de construcción y mantenimiento carretero en todo el territorio estatal.
- Por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas, a realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes, para llevar a cabo la ejecución de obras de construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras en dicha entidad.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo de Zacatecas, a reforzar las acciones en materia de seguridad en la entidad y se implementen medidas que prevengan hechos de violencia.



## TRABAJO EN COMISIONES:

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo forma parte de las siguientes Comisiones en donde se ha realizado el siguiente trabajo legislativo:

- **Comisión de Asuntos Migratorios (Secretario):**

Desde su instalación en octubre del 2021, en la Comisión de Asuntos Migratorios atendieron y dictaminaron diversas iniciativas y puntos de acuerdo con la finalidad de salvaguardar los derechos de las comunidades migrantes, así también recibimos a diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones con el objetivo de escuchar sus experiencias y propuestas en la materia.



Tal fue el caso :

- Raúl de Jesús Torres Guerrero, Comisión de Asuntos Migrantes del Congreso de la Ciudad de México.
- Jesús Sierra, Asistente de Proyecto de la OIM
- Teresa Pimentel, de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación
- Luis Gutiérrez Reyes, Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME)
- Vértiz, Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria.
- Pablo Andujo, de Sin Fronteras, sobre no discriminación, xenofobia y acceso a derechos.

- José Lugo Rodríguez, de Save The Children, sobre niñez migrante y sujeta a protección internacional.
  - Berenice Valdez, de IMUMI, sobre mujeres en las migraciones.
  - Diana Martínez, de IDC, sobre personas sujetas de protección internacional.  
□ Mtro. Andrés Ramírez Silva, Coordinador General de la Comar.
- Durante las sesiones ordinarias y de trabajo el Diputado Miguel Ángel Varela realizó diversos planteamientos entre los destacan los siguientes:



<https://www.facebook.com/watch/?v=573928327265576>



<https://www.facebook.com/1145812941/videos/1076114332942184/>

Así también, presento diversas propuestas de modificación a la Opinión del Presupuesto de Egresos 2022 y 2023, entre los que destacan el regreso del Programa 3x1 y mayor presupuesto para las instituciones que avanzan y atienden este sector tan vulnerable.



- De igual forma como Comisión acudimos a la "Casa Monarca" en el estado de Monterrey, Nuevo León, en donde se atiende a personas migrantes en su paso por nuestro país, en donde revisamos diversas alternativas para proteger a nuestros migrantes.



- **Comisión de Infraestructura (Integrante):**

Como Integrante de la Comisión de Infraestructura el diputado Varela voto a favor de diversas iniciativas, puntos de acuerdo y dictámenes principalmente

para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones, Transportes e Infraestructura a otorgar mayores recursos para el mejoramiento de las carreteras y caminos de nuestro país.



En ese sentido, durante las sesiones ordinarias realizadas en esta Comisión el Diputado Varela se manifestó siempre en otorgar mayores recursos económicos a las entidades y municipios para el mejoramiento de su infraestructura social, deportiva, educativa, de salud, etc.



<https://www.facebook.com/1145812941/videos/1134143817393954/>

En reunión de la Comisión de Infraestructura pedí nuevamente a los compañeros afines al Presidente, a que dejemos de lado los colores e impulsemos proyectos y bolsas de recurso para poder tener obra en nuestros municipios!!

Para poder lograrlo necesitamos el respaldo de todos los grupos parlamentarios para que se pueda modificar el proyecto del Presupuesto y se redirija el presupuesto hacia cosas útiles para nuestros estados y municipios!



<https://www.facebook.com/1145812941/videos/634280508348600/>

Durante el presupuesto de egresos 2022, el Diputado Varela envió a esta Comisión sus propuestas de solicitud de recursos para la realización de diversas obras de infraestructura en los diversos municipios del Distrito, así como para el mantenimiento carretero en la entidad.

Por ello, se enviaron modificaciones a las Opiniones de esta Comisión respecto al presupuesto de egresos.



El Diputado Miguel Ángel Varela Pinedo solicita una reducción presupuestal del Programa Presupuestal K041 "Proyecto de Transporte Masivo de Pasajeros" por 165,170,032.8 de pesos para ampliar la asignación presupuestal del programa "Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras" en 165,170,032.8 de pesos, para destinarlos a diversos proyectos que se requieren en el Estado de Zacatecas, mismos que se enlistan a continuación:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	AMPLIACIÓN SOLICITADA (MONED)
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 5,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 11,609,371.85
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LOS RAMOS, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 7,133,940.39
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 4,209,063.09
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE VELAZQUEZ, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 7,504,371.26
REENCARPETAMIENTO BOULEVARD ACCESO NORTE A LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 5,719,994.26
REENCARPETAMIENTO BOULEVARD ACCESO SUR A LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 4,735,719.94
REENCARPETAMIENTO BOULEVARD TECNOLÓGICO, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	CENTRO SCT	\$ 6,516,152.94
Rehabilitación de calle Morelos entre Sánchez Román y Nicolás Bravo, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	CENTRO SCT	\$ 6,978,010.50
Construcción de una red de drenaje en la comunidad de los Sadares, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	CENTRO SCT	\$ 3,910,423.92
Construcción de puente peatonal en la calle Municipal Libre entre con Logramiento de Toranzo periodo	CENTRO SCT	\$ 3,085,208.40
Rehabilitación de calle Colegio miller entre Obregon y Francisco Garcia Salinas, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	CENTRO SCT	\$ 6,698,051.63

12



**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

"LXV Legislatura de la Patria, la Inclusión y la Diversidad"  
"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

**OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

Rehabilitación de calle colonial entre Obregon y Juárez, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	CENTRO SCT	\$ 5,694,622.50
Rehabilitación de calle Zaragoza entre García Gallo y Morelos, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN, ZACATECAS	CENTRO SCT	\$ 4,233,983.66
Rehabilitación de caminos entrocruce San Martín el Imbabur (1.10 km), municipio de Valparaiso, Zacatecas	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 28,119,632.10
Planta de tratamiento de aguas residuales en San Antonio de Pádua, municipio de Valparaiso, Zacatecas	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 4,851,174.00
Equipamiento de pozos de aguas potables en El Tullio, municipio de Valparaiso, Zacatecas	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 2,481,589.74
Perforación de pozos para agua potable en Acuña de Arceval a 300 metros de profundidad	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 5,362,900.00
Reversimiento de camino rural a Amecá la Hacienda, municipio de Valparaiso, Zacatecas	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 3,500,000.00
Planta de tratamiento de aguas residuales en San Juan Capistrano, municipio de Valparaiso, Zacatecas	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 4,850,500.00
PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO DE CAMINOS RURALES ALIMENTADORES DEL EJIDO JAGUEY HASTA EJIDO CUATREMOC (BONANZA) DE LOS MUNICIPIOS DE MAZARÁ Y MELCHOR OZAMA, ZACATECAS DE 21.9410 KM	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	173,852.60
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA FEU- HUITZILA DEL KILOMETRO 10 AL 16.5	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	16,500,000.00
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE TELS, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5,000,000.00
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5,000,000.00
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE VALPARAISO, ZACATECAS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	5,000,000.00

También se reunió con diversos funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones, Transportes e Infraestructura para entregar los proyectos técnicos de los diferentes municipios que acudieron con el legislador a solicitar su respaldo.



<https://fb.watch/lloqhUUd07/>

En incontables ocasiones se enviaron también solicitudes a dicha secretaria para el otorgamiento de recursos adicionales en materia de construcción y mantenimiento carretero.



El diputado Varela acudió a las dos Semanas de la Infraestructura Transformadora realizadas por esta Comisión en la Cámara de Diputados, con la finalidad de escuchar las inquietudes de diversos alcaldes y servidores públicos en materia de proyectos de infraestructura.





- **Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal (Integrante):**
- El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo se ha destacado como un activo participante en esta Comisión, pues su amplia experiencia en temas municipales, la cual adquirió como alcalde en dos ocasiones de Tlaltenango, Zacatecas, le ha permitido llevar a la mesa los principales temas e inquietudes que tienen los gobiernos municipales, principalmente la falta de presupuesto para obra pública prioritaria, la seguridad, la disminución del presupuesto federal y el endeudamiento que lastima las finanzas municipales.

- Es por ello que sus intervenciones en las sesiones ordinarias de esta Comisión fueron principalmente para hacer un llamado y atender estos temas que aquejan a los alcaldes en todo el territorio nacional.



-Además de ello, la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal firmo un convenio con la UNAM para la impartición de diversos cursos para el público en general:

- Diplomado de Federalismo, coordinación municipal y desarrollo municipal, impartido por la UNAM
- Diplomado de Alta Dirección de Instituciones Municipales.



-También se realizó el Foro “Federalismo Fiscal, Gasto Federalizado para el Desarrollo Nacional”.



### DISCUSIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL

#### -LEY DE MISCELÁNEA FISCAL 2022

-Durante la discusión de la Ley de Ingresos 2022 el Diputado Federal Miguel Ángel Varela Pinedo presento varias reservas para solicitar el regreso del Fondo Minero y su destino a obras de infraestructura municipal. Deducción del 100 por ciento al pago de colegiaturas.



Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) / Presentación de reservas a Miscelánea Fiscal

<https://youtu.be/pmHF1xskNZo>

## DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

### -PRESUPUESTO 2022

- El Diputado Miguel A. Varela Pinedo presento diversas reservas al Dictamen del PEF 2022, con la finalidad de aumentar el presupuesto destinado a seguridad, municipios, carreteras y caminos alimentadores, campo, sector educativo, salud.ah



Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) / Reservas al Proyecto de Presupuesto para 2022

<https://youtu.be/GW49Tv72Vfg>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**65L** DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
LEGISLATURA **FEDERALES**



Dip Miguel Ángel Varela Pinedo intervención en tribuna



Diputadas y Diputados PAN 65 Legislatura  
801 suscriptores

Suscribirse

<https://youtu.be/6e7jo6Wn2cc> **ACOMPañAMIENTO A CAUSAS SOCIALES**

- Conferencia de Prensa sobre los hechos de inseguridad en el Estado de Zacatecas



<https://www.facebook.com/miguelvarelamvp/videos/766969858278103/>

- Conferencia de prensa en acompañamiento a maestros jubilados en la exigencia de sus derechos laborales.



<https://fb.watch/lloHhSPW6L/>

- Conferencia de Prensa en respaldo de líderes sindicales del magisterio zacatecano.



<https://fb.watch/IloW4YbFLh/>

- Conferencia de Prensa en apoyo a migrantes zacatecanos que piden el regreso del Programa 3x1 migrante.



<https://fb.watch/lpmishvKV/>

- Acompañamiento en la exigencia del regreso a sus comunidades el Diputado Varela acudió a Palacio Nacional con desplazados de la Comunidad de Jerez, Zac.





## COMPARECENCIAS

- En comparecencias ante las Comisiones de Energía e Infraestructura el diputado Miguel Ángel Valera Pinedo le exigió al Director General de la CFE Manuel Bartlett cumplir con la promesa de presidente de la república de bajar las tarifas de luz.

2021



2022



<https://fb.watch/llohHp-LFf/>

En el mismo sentido, durante la comparecencia del Director General de [#Pemex](#), el Ing.

Octavio Romero Oropeza, el diputado Varela le recordó el incumplimiento de la promesa presidencial de bajar las tarifas de luz eléctrica, gas y otros combustibles.



## RESERVAS PRESENTADAS A DICTÁMENES DE DISCUSIÓN EN EL PLENO

En mi calidad de diputado federal presente diversas reservas a dictámenes sometido a a votación al pleno, con la finalidad de perfeccionar o adicionar en beneficio ciudadano las propuestas, ejemplo de ello son las siguientes:

- Reservas al dictamen con al dictamen que reforma la Ley del ISR, la Ley del IVA, la Ley del IEPS, la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, el Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.



<https://youtu.be/pmHF1xskNZo>

- El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) presenta reservas al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.



Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) / Reservas al Proyecto de Presupuesto para 2022

<https://youtu.be/GW49Tv72Vfg>

- Reservas al dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023



Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) / Reservas al Proyecto de Presupuesto para 2022

<https://youtu.be/7Rqvwmm-P4YQ>

- El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) presenta reservas al dictamen que modifica el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.



Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) / Reservas al dictamen en materia de Guardia Nacional

## TRABAJO DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL VARELA EN GRUPOS DE AMISTAD

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo pertenece tres grupos de amistad: República Francia, Malasia y República Democrática Federal de Etiopía.

### ➤ GRUPO DE AMISTAD MÉXICO- FRANCIA

- En mi calidad de integrante del Grupo de Amistad con la República de Francia acudí a una reunión en la Embajada de Francia en donde conversamos acerca de los trabajos que podemos realizar en conjunto para hermanar a nuestros países.





- En el mismo sentido, los integrantes del Grupo de Amistad México- Francia acudimos como invitados al Palacio de Luxemburgo sede del Senado de la República Francesa.



➤ **Grupo de Amistad México-Malasia**

Los integrantes del Grupo de Amistad México- Malasia acudimos a la Embajada de Malasia para reunirnos con el Embajador.

